

FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES

Un marco para realizar actividades piloto con miras a reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques

El Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques colaborará con los países en desarrollo en sus esfuerzos por reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques —o REDD— **añadiendo valor a los bosques en pie.**

Dirección/redacción: Anita Gordon
Redacción: Benoit Bosquet; Andre Rodrigues Aquino
Fotografías/investigación: Cizuka Seki
Diseño: Studio Grafik
Impresión: S&S Graphics

FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES

1. Replantar el papel de los bosques

La cruda realidad es que se está agotando el tiempo para proteger a los bosques del planeta. Los bosques tropicales han existido durante más de 100 millones de años. Hoy, vastas extensiones de estas antiguas superficies arboladas podrían desaparecer para siempre en el curso de la vida de nuestros hijos. Día a día, los bosques, especialmente en las zonas tropicales, desaparecen a una tasa alarmante. Cada año, la deforestación ocasiona la pérdida de 13 millones de hectáreas de bosques, que en su conjunto abarcan una superficie del tamaño de países enteros. Talados... quemados... cortados... la destrucción se lleva a cabo para obtener ganancias... para convertirlos en tierras de pastoreo... como un medio de subsistencia... como una actividad para sobrevivir.

La lucha contra la destrucción de los bosques ha ocupado un lugar en el programa de la comunidad internacional durante los últimos tres decenios. Sin embargo, se han realizado pocos avances para revertir las tendencias de deforestación en la mayoría de los países tropicales y subtropicales. Las presiones sobre los bosques tropicales se intensificarán, probablemente, debido a la gran escala de las actividades constantes de conversión en tierras de cultivo y pastoreo. En África, se estima que casi la mitad de la pérdida de bosques obedece a la recolección de madera para su uso como combustible. De los 10 países que en el curso de los últimos cinco años han tenido la mayor pérdida anual neta de bosques (aproximadamente 8,2 millones de hectáreas), seis están en África: República Democrática del Congo, Nigeria, Sudán, Tanzania, Zambia y Zimbabwe.

El valor de los bosques es muy superior a la suma de sus partes

Los bosques cumplen un papel preponderante en la vida de muchos de los pobres del planeta, así como de los pueblos indígenas que dependen de ellos para su subsistencia. Muchos de los países con mayor porcentaje de la cubierta forestal mundial son también los más pobres del planeta. Los bosques albergan a 300 millones de los habitantes del mundo, de los cuales por lo menos 100 millones son indígenas que dependen casi totalmente de ellos para subsistir. Otros 800 millones de pobladores rurales que habitan en bosques tropicales y sabanas, o en zonas próximas a ellos, dependen de sus recursos para obtener combustible, alimentos o ingresos de subsistencia. En muchos países, la deforestación es uno de las principales causas del agotamiento de los recursos hídricos y la degradación de la calidad del agua.

Los bosques tropicales cubren tan sólo el 6% de la superficie de la Tierra, pero albergan a más de la mitad de las especies del planeta. El 25% de las drogas farmacéuticas se extrae de plantas que crecen en bosques pluviales.

El impacto de la deforestación y la degradación de los bosques en el clima

La deforestación y la degradación de los bosques ocupan el segundo lugar entre las principales causas del calentamiento del planeta y ocasionan alrededor del 20% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. Consiguientemente, la pérdida de bosques y el agotamiento de los recursos forestales también contribuyen al problema del cambio climático. En algunos países, como Brasil e Indonesia, la deforestación y la degradación de los bosques, en conjunto, son la principal causa de las emisiones nacionales, superando ampliamente a todas las restantes. El 80% del carbono terrestre superficial y el 40% del carbono terrestre subterráneo de todo el planeta se encuentran en los bosques. Además de la enorme contribución de la deforestación y la degradación a las emisiones mundiales, en el informe Stern se ha señalado que combatirlas es una de las maneras más eficaces de reducir las emisiones en función de los costos.

Actualmente, todo parece indicar que se está llegando a un consenso en el sentido de que la cuestión debe ser abordada de una manera eficaz pues, de lo contrario, se dispondría de menos opciones para reducir las emisiones y las concentraciones de gases de efecto invernadero a niveles aceptables. Toda disminución de la tasa de deforestación y degradación tiene el efecto beneficioso de evitar una fuente importante de emisiones de carbono y de reducir otros problemas ambientales y sociales relacionados con la deforestación.

A diferencia de las actividades de forestación y reforestación, que generalmente causan pequeñas variaciones anuales en las reservas de carbono en el curso de largos períodos de tiempo, la deforestación puede ocasionar grandes variaciones en las reservas de carbono en el curso de un breve plazo. La mayoría de las emisiones derivadas de la deforestación se produce rápidamente, mientras que la eliminación del carbono causada por actividades de forestación y reforestación es un proceso lento. La acumulación de grandes reservas de carbono a través de la forestación y la reforestación puede llevar un largo tiempo, en tanto que las medidas orientadas a evitar la deforestación y la degradación generan de inmediato una marcada disminución de las emisiones.

Asignar prioridad a los bosques en pie

Detener la deforestación y la degradación y respaldar la ordenación sostenible de los bosques permite conservar los recursos hídricos y prevenir las inundaciones, así como reducir las escorrentías, la erosión del suelo y el atarquinamiento en los ríos. También tiene el efecto de proteger las pesquerías y las inversiones en centrales hidroeléctricas, permite preservar la biodiversidad y contribuye a evitar emisiones. En vista de todo lo que está en juego, el camino a seguir resulta claro. Teniendo en cuenta que los bosques proporcionan numerosos servicios a los seres humanos y al mundo natural, se ha llegado a un amplio consenso respecto de una verdad simple, aunque profunda: los bosques son más valiosos cuando están en pie que cuando son talados. Y este consenso ha dado lugar a la creación del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por su sigla en inglés).

2. Crear una alianza para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques

Antecedentes del FCPF

Los países en desarrollo y los industrializados solicitaron al Banco Mundial que formulara un marco para realizar actividades piloto con miras a reducir las emisiones de dióxido de carbono derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. Los pagos por concepto de carbono, por ejemplo, pueden constituir un incentivo para impulsar el uso más sostenible de los recursos forestales e introducir mejoras en la ordenación de los bosques, pues generan un flujo de ingresos sostenible.

En respuesta a ese pedido, en el verano de 2006, el Banco Mundial emprendió una serie de consultas sobre una propuesta de iniciativa, en las que participaron varios países y organizaciones, entre ellas organizaciones no gubernamentales (ONG) en la esfera del medio ambiente. Estas consultas han puesto de relieve la importancia de crear el fondo en asociación con un amplio espectro de actores, pues este enfoque permite lograr un equilibrio entre los intereses de los potenciales donantes y compradores, receptores y vendedores y otras partes interesadas.

El debate cobró impulso en junio de 2007, en ocasión de la cumbre del Grupo de los Ocho (G-8) que tuvo lugar en Heiligendamm (Alemania). Como parte de los preparativos para la cumbre, el G-8 puso en marcha un diálogo de alto nivel con países en desarrollo, que giró en torno a la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación en zonas tropicales. En su declaración, la cumbre respaldó la propuesta del Banco Mundial de crear una alianza mundial para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques: “[se insta al] Banco Mundial, en estrecha cooperación con el G-8, los países en desarrollo, el sector privado, las ONG y otros asociados, a forjar y crear, a la brevedad posible, la mencionada alianza para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques”.

Hasta diciembre de 2007, más de 25 países o Estados de América Latina, África y la región de Asia y el Pacífico han solicitado la oportunidad de participar en el FCPF, y alrededor de una docena de países industrializados y entidades del sector privado han manifestado interés en contribuir financieramente al Fondo.

El FCPF se puso en marcha en la decimotercera sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que tuvo lugar en Bali. El Fondo comenzará a funcionar una vez que se hayan recibido las aportaciones mínimas, lo que se prevé sucederá en el primer semestre de 2008. Durante este tiempo, se realizarán consultas en forma permanente con las principales partes interesadas internacionales, y los resultados se incorporarán en la planificación del FCPF.

El papel del Banco Mundial

El Banco Mundial puede desempeñar un papel fundamental para ayudar a estos países en desarrollo proporcionándoles acceso a nuevo financiamiento, así como al capital privado, para combatir la deforestación y promover el desarrollo sostenible. El Banco ha demostrado su interés en proteger los bosques del planeta a través de un programa de financiamiento por valor de US\$630 millones que está en vigor desde el ejercicio de 2003.

El Banco Mundial tiene gran experiencia en materia de diseño de actividades piloto que son precursoras en la esfera del financiamiento del carbono, de obtención de recursos privados y públicos para capitalizar fondos del carbono y de creación de nuevos activos de carbono. El Fondo tipo para reducir las emisiones de carbono comenzó a funcionar en el año 2000, mucho antes de que el Protocolo de Kyoto entrara en vigor, con un capital de US\$180 millones y la participación de 17 empresas y seis gobiernos. Posteriormente, el Banco siguió aportando nuevas metodologías y enfoques de reducción de las emisiones de carbono a través de los procedimientos ascendentes del mecanismo para un desarrollo limpio. El Fondo del Carbono para el Desarrollo Comunitario, por ejemplo, viene ejecutando proyectos de financiamiento del carbono con efectos directos específicos en la comunidad y el alivio de la pobreza, en los que el financiamiento del carbono se utiliza para promover el concepto de ayuda basada en los resultados.

Durante los últimos siete años, las actividades del Banco en la esfera del financiamiento del carbono han aumentado hasta incluir 10 fondos para reducir las emisiones de carbono, cuyo capital supera los US\$2.000 millones. A través de estos fondos, se presta ayuda, principalmente, a las partes que procuran cumplir con las obligaciones correspondientes al primer período de compromiso establecido en el Protocolo de Kyoto (2008-2012).

Uno de estos fondos, el Fondo del Biocarbono, ha sido uno de los primeros en promover actividades de forestación y reforestación en el marco del Protocolo de Kyoto a nivel de los proyectos. Ha establecido nuevas metodologías y enfoques y los ha probado sobre el terreno. Además de las cuestiones relativas al Protocolo, el Fondo ha llevado a cabo actividades de REDD a nivel de los proyectos y actualmente financia tres proyectos piloto en Colombia, Honduras y Madagascar (véase el recuadro de la página 5). El Fondo del Biocarbono ha formulado una metodología específica para proyectos de REDD, que ha sido examinada por expertos mundiales en silvicultura. Para las futuras operaciones del FCPF, se parte de la base de la experiencia recogida a través del Fondo del Biocarbono, pero aplicando un enfoque a nivel nacional a fin de abordar las inquietudes respecto de las “fugas” que se producen en los proyectos individuales.

Recuadro 2.1. La experiencia de Madagascar en materia de REDD

El proyecto para reducir las emisiones de carbono mediante la restauración y conservación del corredor de Vohidrazana-Mantadia está situado en la región oriental de Madagascar, junto a la zona de amortiguamiento de dos parques nacionales: la Reserva especial Analamazaotra y el complejo del Parque nacional Mantadia. Estos parques constituyen el núcleo restante del bosque pluvial malgache, que en una época se extendía a lo largo de casi 300 kilómetros de norte a sur. A través del proyecto, se llevarán a cabo actividades de reforestación y protección de los recursos forestales. Estas últimas tienen por objeto reducir la deforestación o la degradación en una extensa zona de bosques que rodea a los corredores de reforestación. El proyecto está financiado por el gobierno de Madagascar, la Asociación Internacional de Fomento y Conservación Internacional. El Fondo del Biocarbono respalda esta novedosa iniciativa de reforestación/REDD a través de la adquisición de un porcentaje de las unidades de reducción de emisiones que se generarán para 2017.

Potencialmente, existe la posibilidad de ampliar este tipo de proyectos —en Madagascar y en cualquier otro país— en el ámbito del programa de reducción de emisiones y la estrategia de REDD establecidos por el país concreto en el marco del FCPF.

3. Crear una alianza para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques

A través del nuevo Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, se procura crear las condiciones para establecer un sistema en gran escala de incentivos para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques, proporcionando una nueva fuente de financiamiento para el uso sostenible de los recursos forestales y la conservación de la biodiversidad, y para los más de 1.200 millones de personas que dependen en diverso grado de los bosques para su subsistencia.

El Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques fortalecerá la capacidad de los países en desarrollo en regiones tropicales y subtropicales para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques y para aprovechar cualquier sistema futuro de incentivos para REDD. En algunos de estos países, el FCPF también ayudará a reducir la tasa de deforestación y de degradación de los bosques proporcionando un incentivo por tonelada de emisiones de dióxido de carbono reducida a través de programas específicos de reducción de emisiones focalizados en los factores que propician la deforestación y la degradación de los bosques.

Dos mecanismos

El FCPF consta de dos mecanismos independientes. Cada mecanismo tendrá su propio fondo fiduciario cuyo Depositario será el Banco Mundial:

El *mecanismo de preparación* ayudará a unos 20 países tropicales y subtropicales en desarrollo a prepararse para participar en un futuro sistema en gran escala de incentivos positivos para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación. Las actividades de preparación incluirán: i) la formulación de una estrategia nacional sobre REDD; ii) la creación de un escenario de referencia para las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación, basado en las emisiones históricas recientes y, posiblemente, la elaboración de un modelo de las emisiones futuras, y iii) la creación de un sistema de seguimiento de las emisiones y las reducciones de emisiones.

Para aprovechar al máximo las oportunidades de extraer enseñanzas, el FCPF probará varios enfoques, entre ellos estrategias y métodos de REDD para crear escenarios de referencia y realizar un seguimiento de las reducciones de emisiones. Las estrategias de REDD se formulan con la finalidad de establecer el marco necesario para lograr reducciones de emisiones efectivas y verificables. Con ese fin, a menudo, es preciso llevar a cabo reformas básicas e inversiones en el sector forestal y en otros sectores que influyen en los bosques. Si bien la necesidad de estas reformas e inversiones no constituye una novedad, sí lo es el hecho de que ahora puede haber una fuente de ingresos a largo plazo para financiar estos programas, que suelen generar beneficios para los países, los municipios, las empresas privadas y los habitantes de los bosques. Los métodos para establecer escenarios de referencia, que dependerán de las circunstancias de cada país, se basarán en los niveles de emisiones en el pasado y entrañarán, en cierta medida, un pronóstico de las emisiones futuras.

Las actividades de preparación implicarán un alto grado de consulta con la sociedad civil y las organizaciones de pueblos indígenas. El propio diseño de la estrategia nacional de REDD debe estar

asentado en un proceso consultivo de base amplia, con representantes de la sociedad civil, las organizaciones de pueblos indígenas y el sector privado.

Durante la redacción del plan de preparación y la estrategia de REDD de cada país, el respectivo gobierno tendrá que instrumentar un proceso de consultas significativas con los pueblos indígenas que dependen de los bosques y con otros habitantes de los bosques, y deberá adoptar medidas para fortalecer su capacidad.

El primer paso que deben dar los países interesados es presentar al FCPF una “Nota sobre la idea del plan de preparación”.

RECUADRO 3.1. La cooperación Sur-Sur en el mecanismo de preparación

El mecanismo de preparación abre nuevas oportunidades para la cooperación Sur-Sur. A fin de unificar los métodos y lograr economías de escala, podrían implementarse planes regionales para realizar el seguimiento de las tendencias de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación. Los países tropicales que han desarrollado tecnologías para medir la cubierta forestal podrían proporcionar asistencia técnica a los países vecinos. Potencialmente, los países de la Cuenca del Amazonas y de América Central, por ejemplo, podrían aprovechar los planes regionales de seguimiento y la asistencia técnica de países con más experiencia en materia de seguimiento de los cambios en la cubierta forestal.

Mecanismo de financiamiento del carbono. Algunos de los países que hayan participado con éxito en el mecanismo de preparación serían seleccionados a fin de que participen en forma voluntaria en el mecanismo de financiamiento del carbono, a través del cual el FCPF establecerá en forma experimental pagos de incentivos para políticas y medidas en materia de REDD en unos cinco países en desarrollo.

De acuerdo con la remuneración estipulada en los contratos negociados, el Fondo del carbono pagará a los países elegidos toda reducción verificable de emisiones que supere el escenario de referencia. A través de estos pagos, se pretende ofrecer a los países receptores y las diversas partes interesadas —entre ellas los pueblos indígenas que dependen de los bosques, otros habitantes de los bosques o el sector privado, según corresponda— de cada uno de estos países un incentivo para alcanzar la sostenibilidad a largo plazo en el financiamiento de programas de conservación y ordenación de los bosques. De esta manera, se reducirían los impactos negativos en el clima mundial derivados de la pérdida de recursos forestales y el empobrecimiento de los bosques.

Para tener éxito, el FCPF procurará encauzar los pagos de incentivos hacia las esferas en que sean más necesarios. En algunos casos, los pueblos indígenas que dependen de los bosques y otros habitantes de los bosques o el sector privado participarán en los programas de reducción de emisiones incluidos en la cartera del Fondo del carbono y recibirán una parte de los ingresos obtenidos de la venta de unidades de reducción de emisiones derivadas de actividades de REDD. En todos los casos, el gobierno nacional asumirá el papel principal en el compromiso de reducir las emisiones.

La creación de reducciones de emisiones derivadas de actividades de REDD será diferente en cada circunstancia. Además de mitigar el cambio climático, en algunos casos podrían generar un amplio espectro de beneficios secundarios, especialmente para los habitantes de la localidad y el medio ambiente local. Los participantes en el FCPF deberán determinar la manera en que el FCPF contribuirá a crear beneficios secundarios, a realizar su seguimiento y a establecer su importancia. Si bien se reconoce que el FCPF es, principalmente, un instrumento de mitigación del cambio climático, al diseñar los programas de REDD deberán tomarse recaudos para no perjudicar a los habitantes locales y el medio ambiente y, cuando sea posible, para incrementar los medios de subsistencia y mejorar el medio ambiente local. Por ejemplo, al propiciar la protección y la restauración del hábitat natural, las actividades de REDD pueden aumentar la diversidad biológica. También pueden preservar o mejorar los medios de subsistencia de las comunidades locales a través de medidas que garanticen el derecho de propiedad fundado en la costumbre o el derecho de uso respecto de sus tierras forestales y la madera y los productos no madereros extraídos de esas tierras.

El mecanismo de financiamiento del carbono probará algunos de los enfoques previstos en las estrategias de REDD. Se analizará la posibilidad de financiar y probar una amplia gama de enfoques en diversos países, entre ellos: medidas de reforma jurídica y política macroeconómica en la esfera de la conservación y ordenación de los bosques y/o estrategias de uso de la tierra, pagos a cambio de servicios ambientales, creación de parques y reservas e intensificación de la agricultura.

Si bien se efectuarán pagos únicamente a los países cuyas reducciones de emisiones puedan cuantificarse y verificarse, en algunas circunstancias podrían realizarse pagos iniciales. Las reducciones de emisiones serán verificadas en forma independiente.

A través de estos dos mecanismos, en conjunto, se procura crear condiciones propicias y formar un acervo de conocimientos y experiencias que permitan lograr un mayor volumen de flujos financieros para REDD en el mediano plazo (de cinco a 10 años).

RECUADRO 3.2. Indonesia y el FCPF: Incentivos positivos para abordar los factores que propician la deforestación

El 85% de las emisiones de Indonesia proviene de cambios en el uso de la tierra, como la conversión en plantaciones, los incendios forestales y el drenaje de turberas para urbanización. Un mecanismo de incentivos para REDD sería muy útil para promover la ordenación sostenible de los bosques y permitiría compensar algunos de los costos del cambio. No obstante, tendrían que cumplirse dos condiciones: 1) deberían abordarse las causas subyacentes de la deforestación, entre ellas los problemas de gestión que afectan al sector forestal, de manera tal que pudiera establecerse un sistema creíble de oferta de reducciones de emisiones derivadas de los bosques y una adecuada estructura institucional y de incentivos; 2) sería necesario formular un régimen internacional relativo al cambio climático apropiado para el período posterior a 2012, que permita establecer sistemas de incentivos en gran escala para REDD. A través de este sistema, el FCPF podría respaldar los esfuerzos de Indonesia para abordar los factores que propician la deforestación y la degradación de los bosques. Según estimaciones recientes, los pagos por concepto de carbono podrían competir con el valor de los usos actuales de la tierra.

4. Principios operacionales del FCPF

Capitalización prevista para el FCPF

El volumen mínimo del Fondo de preparación es de US\$20 millones y se prevé que cada participante —gobiernos y otras entidades públicas y privadas— aportará por lo menos US\$5 millones. El FCPF comenzará a funcionar una vez que se haya alcanzado el volumen mínimo del Fondo de preparación. Se aspira a reunir US\$100 millones.

El volumen operacional mínimo del Fondo del carbono es de US\$40 millones y se aspira a reunir US\$200 millones. Se prevé que cada participante —gobiernos y otras entidades públicas y privadas— aportará por lo menos US\$5 millones.

Principios

El FCPF se asienta en varios principios, a saber:

- **Asociación entre el Norte y el Sur**

El FCPF es una asociación y, como tal, los países en desarrollo y los países industrializados tendrán las mismas funciones en su estructura de gestión. La asociación nace del reconocimiento de que los países en desarrollo y los industrializados deben colaborar de manera eficaz para lograr que las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación disminuyan en forma considerable y sostenible.

- **Aprendizaje práctico**

El FCPF aplicará un sistema de incentivos, que encierra promesas aunque todavía no se ha probado, y que se está negociando actualmente en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El Fondo está diseñado para probar diversas maneras de reducir la deforestación y la degradación teniendo en cuenta las circunstancias nacionales. También es posible aplicar en forma experimental diversos tipos de intervenciones, que van desde reformas normativas hasta inversiones sobre el terreno. Asimismo, podrían usarse varios modelos de incentivos. En forma similar, se podrían probar varios métodos para estimar las emisiones pasadas y futuras. Sin embargo, todos estos métodos se sustentan en un principio común: las actividades de REDD deben producir beneficios reales, cuantificables y a largo plazo relacionados con la mitigación del cambio climático.

- **Integración**

A través del FCPF se respaldarán actividades que puedan integrarse y sean totalmente coherentes con el conjunto de políticas y medidas vigentes en el sector forestal. El apoyo se diseñará y prestará en un marco de integración y convergencia con las estrategias nacionales para los sectores forestal y agrícola y la asistencia conexas de donantes a nivel nacional y regional. El FCPF también procurará establecer sinergias con otros procesos normativos internacionales pertinentes, entre ellos el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques —que analizará futuros mecanismos de financiamiento para respaldar la conservación y la ordenación sostenible de los bosques tropicales— y el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. Financieramente, el FCPF complementará los recursos ya asignados a estas políticas y medidas. Se prevé que el financiamiento del carbono, en

virtud de su sistema de pagos recurrentes basados en el desempeño, tendrá el efecto de intensificar la sostenibilidad de los programas iniciados utilizando fuentes de financiamiento tradicionales. El FCPF acatará las políticas de salvaguardia del Banco Mundial que resulten aplicables e incluirá a todas las partes interesadas y los titulares de derechos en el sector forestal.

- **Soberanía**

El FCPF respetará las decisiones soberanas de los países respecto de los mecanismos y las estrategias que se probarán en cada país para combatir la deforestación y la degradación de los bosques. También es fundamental que el FCPF mantenga su neutralidad a fin de evitar que interfiera, de algún modo, con el próximo régimen climático. Este principio también debería permitir que el FCPF responda a los cambios en el significado asignado a REDD en el proceso de la CMNUCC.

- **Planteamiento nacional**

El FCPF ayudará a los países interesados a establecer un marco contable y un escenario de referencia nacionales para las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. Tal planteamiento nacional de REDD es necesario para mitigar el riesgo de que se produzcan, dentro de un país, “fugas” de los beneficios generados por la reducción de las emisiones de carbono, y no constituiría un impedimento para la ejecución de programas y proyectos subnacionales, que tendrían que estar vinculados al marco contable y el escenario de referencia nacionales. Una de las contribuciones importantes del FCPF será determinar cómo debe implementarse ese nexo.

- **Beneficios adicionales a la mitigación del cambio climático**

Se prevé que el Fondo, al abordar los factores que impulsan la deforestación y la degradación de los bosques, generará beneficios que trascienden la mitigación del cambio climático e incluyen la reducción de la pobreza y la promoción de la biodiversidad. En la medida de lo posible, se procurará planificar las actividades de REDD de manera tal de incrementar estos beneficios, y se documentarán las mejoras resultantes. La conservación de los ecosistemas forestales también intensificará la capacidad de reacción de los ecosistemas y las comunidades forestales frente al cambio climático.

5. Participantes en el FCPF

El FCPF estará integrado por las siguientes categorías de participantes:

- Países abocados a actividades de REDD: países habilitados para recibir créditos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y financiamiento del Banco Mundial que están situados en las regiones tropicales y subtropicales del planeta, entre los 35 grados de latitud norte y los 35 grados de latitud sur;
- Donantes: gobiernos y entidades privadas que realicen la aportación financiera mínima al Fondo de preparación, y
- Participantes en el Fondo del carbono: gobiernos y entidades privadas que realicen la aportación financiera mínima al Fondo del carbono.

Estos participantes celebrarán una reunión en la que elegirán un comité de participantes, que adoptará las principales decisiones relativas al FCPF.

Por otra parte, a las reuniones del FCPF asistirán observadores de organizaciones internacionales, de organizaciones no gubernamentales, de pueblos indígenas que dependen de los bosques y otros habitantes de los bosques y del sector privado no contribuyente.

El FCPF creará varios grupos asesores técnicos ad hoc integrados por especialistas que aconsejarán a sus órganos rectores sobre cuestiones específicas.

El Banco Mundial será el Depositario del Fondo de preparación y el Fondo del carbono y prestará servicios de secretaría a través de la Unidad de Gestión del Fondo.

6. El FCPF y las deliberaciones de la CMNUCC

El FCPF no interferirá con las negociaciones internacionales respecto de la posibilidad y la manera de incluir actividades de REDD en el régimen internacional relativo al cambio climático para el período posterior a 2012. Por el contrario, pondrá a disposición de todas las entidades interesadas las ideas y los conocimientos prácticos que se generen a través de la experiencia recogida en materia metodológica, en la ejecución de proyectos piloto y en el financiamiento del carbono. Se han llevado a cabo consultas con las Partes en la CMNUCC y con la Secretaría de la CMNUCC, que han aportado información para el diseño del FCPF y han instado al Banco Mundial a proseguir con el Fondo. Como se señaló anteriormente, el FCPF se asienta en el principio de “neutralidad respecto del régimen” y está diseñado para extraer lecciones reales y concretas en materia de REDD, que podrían ser útiles para las Partes en la CMNUCC cuando analicen el régimen relativo al cambio climático para el período posterior a 2012. El FCPF solicitará orientación a la CMNUCC y al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos (IPCC, por su sigla en inglés) a medida que sus actividades avancen, y procurará adaptarse a las nuevas reglas y modalidades de la CMNUCC.

FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES

Unidad de Financiamiento del Carbono

Banco Mundial

1818 H Street, N.W.

Washington, D.C. 20433, EE.UU.

HelpDesk@carbonfinance.org

**FONDO COOPERATIVO PARA EL
CARBONO DE LOS BOSQUES**